



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

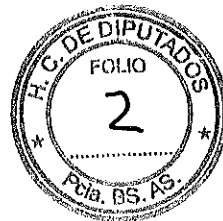
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más enérgico repudio a los recientes acontecimientos ocurridos en el Chaco de Capitanich. Los crímenes atroces, como el de Cecilia Strzyzowski encuentran su terreno fértil en un entorno donde el poder, el dinero y la violencia campan a sus anchas. Estamos presenciando una vez más la triste combinación de poder, dinero, violencia y muerte. Pero lo que resulta aún más alarmante es el silencio cómplice de aquellos que dicen estar aquí para protegernos.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Quiero expresar profundo pesar y enérgico repudio a los recientes acontecimientos ocurridos en el Chaco de Capitanich. Estamos presenciando una vez más la triste combinación de poder, dinero, violencia y muerte. Pero lo que resulta aún más alarmante es el silencio cómplice de aquellos que dicen estar aquí para protegernos.

En esta realidad distorsionada en la que nos encontramos, tanto la llamada "realidad alternativa" como el relato ficticio tienen un propósito en común: asegurar la impunidad. La impunidad que se obtiene cuando la palabra del líder desplaza las evidencias de la realidad y se impone como única verdad. Este es el peligroso camino hacia el triunfo del autócrata y el fin de la ley. Es una vuelta al Medioevo, donde los ciudadanos pasan a ser meros súbditos.

Lamentablemente, la lucha contra la verdad ha definido la historia del kirchnerismo, que solo puede prevalecer donde logra consagrar la impunidad. Y esto explica su asociación con los gobernadores de las provincias feudales, donde el poder hegemónico ha neutralizado la división de poderes. En estas regiones, no hay más ley que la del más fuerte, y la suerte de los demás depende únicamente de la voluntad del que manda. Los poderosos cosifican a los demás, reduciéndolos a meros instrumentos de sus intereses. Y lamentablemente, en este contexto suelen producirse crímenes atroces, como los casos de María Soledad Morales en Catamarca o el de Paulina Lebbos en Tucumán, y ahora se suma el caso de Cecilia Strzyzowski en el Chaco. Poder, dinero, violencia, muerte.

Pero lo que me preocupa aún más es el silencio cómplice de aquellos que se presentan como protectores de nuestra sociedad. En Buenos Aires, desconocemos la



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

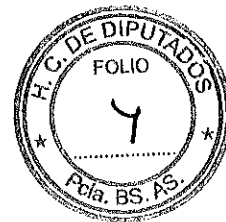
*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

verdadera realidad que se vive en las provincias feudales. Para la mayoría de los porteños, el país se limita a la ciudad de Buenos Aires, el conurbano y luego se desvanece en una nebulosa más allá, donde las provincias adquieren un perfil particular solo cuando hay elecciones o cuando los medios nacionales prestan atención a hechos graves. Pero ¿dónde está el verdadero país? ¿Es el que habitan los ciudadanos de Recoleta o Villa Soldati, o es aquel territorio vasto en el que residen los formoseños, riojanos o santiagueños, entre otros?

Es hora de despertar y reconocer que existen dos realidades paralelas en nuestro país. Esta antigua antinomia entre Buenos Aires y el interior ha sido alimentada por autócratas que se presentan como figuras redentoras, respondiendo con orgullo territorial a supuestas ofensas provenientes del puerto. Pero en muchos casos, esto se ha convertido en una mera caricatura, como lo vemos en el ejemplo de Insfrán.

En los últimos veinte años, estas dos realidades se han fusionado, y los porteños han tenido la oportunidad de experimentar, aunque a un alto costo, la vida bajo un régimen cerrado dominado por un caudillo. Un sistema en el cual la ley deja de ser la regla y pasa a ser reemplazada por la voluntad de un líder autoritario. Los gobiernos de los Kirchner intentaron llevar este esquema a nivel nacional, replicando lo que habían establecido en Santa Cruz. Buscaron feudalizar Argentina, apoyándose en una estructura corporativa bien arraigada, alimentando rivalidades artificiales y capitalizando la pobreza para sus propios intereses políticos. Aunque no lograron su objetivo de alcanzar un dominio absoluto, los efectos de esta aventura desmedida se hacen sentir en la degradación moral y material de nuestro país, acercándonos cada vez más a la realidad que padecen las provincias feudales.

En el fondo, tanto a nivel nacional como provincial, la lógica es la misma: la apropiación del aparato estatal para convertirlo en un botín que garantiza ganancias constantes o vitalicias para una asociación ilícita amparada por el voto cautivo y



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

camuflada bajo las formas superficiales de la democracia. Estos líderes proclaman erradicar la pobreza, pero en realidad la perpetúan porque dependen de ella. ¿Qué se necesita para que esta impostura prevalezca y el Medioevo se disfrace de Modernidad? La impunidad.

Cuando el autócrata domina la justicia, tiene el poder absoluto sobre la vida de aquellos que están bajo su yugo. Estas personas quedan desamparadas, sin la protección de la ley. Porque sin un Poder Judicial independiente y una sociedad que lo exija, la justicia no puede existir. Y es en este contexto que se dificulta la construcción de un país diferente, frente a un populismo que no descansa en su búsqueda de impunidad para los crímenes cometidos.

Hoy, más que nunca, necesitamos alzar nuestras voces y rechazar este estado de impunidad. No podemos permitir que el silencio cómplice de aquellos que dicen protegernos sea la norma. Debemos exigir justicia, independencia judicial y transparencia en el ejercicio del poder. Solo así podremos construir un país donde la ley prevalezca sobre la voluntad de un líder autoritario. Juntos, podemos y debemos luchar contra aquellos que intentan sumirnos en la oscuridad de la impunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.